



# Política de Calidad

En Reconoce la apuesta por el voluntariado es parte del corazón de su misión. La acción social en el Ocio y Tiempo Libre Educativo y la Educación No Formal de las tres entidades promotoras, no se entiende sin la labor de miles de personas voluntarias. Por esto nace primero como un proyecto para reconocer los aprendizajes y habilidades desarrollados en el voluntariado juvenil y desemboca finalmente en la unión como Asociación.

Somos una asociación de asociaciones; una organización no lucrativa libre y desvinculada de intereses partidistas y económicos. Nos definimos como un movimiento social transformador, convencido de que los aprendizajes educan personas y construyen sociedades mejores. Un referente cualificado en los ámbitos de voluntariado, juventud, educación no formal y ocio y tiempo libre educativo.

La Asociación Reconoce fue impulsada por tres entidades: Confederación de Centros Juveniles Don Bosco de España, Didania (Federación de Entidades Cristianas y Tiempo Libre) y Federación de Scouts-Exploradores de España (ASDE) que a su vez fueron las líderes y promotoras del proyecto.

La Asociación Reconoce y todos los niveles que la componen, se comprometen a mantener una líneas de acción con los diferentes grupos de interés con los que trabajamos que podrían resumirse en los siguientes términos:

- A empoderar a los diferentes grupos de interés a través de una **oferta formativa** dotada de herramientas, recursos y una actualización permanente, que puedan aplicar en su día a día, el de su organización o el de su equipo de trabajo.
- A sensibilizar a empleadores, organizaciones y administraciones de toda índole en la importancia que tiene **poner en valor y reconocer las competencias** que entran en juego a la hora de realizar la labor voluntaria y el resto de Educación No Formal.
- A poner a disposición, de las partes interesadas y aquellas que tengan una vinculación directa con la misión de la entidad, las **herramientas y recursos necesarios para la gestión, acompañamiento y reconocimiento** de las personas voluntarias.





- A ofrecer una **atención personalizada**, eliminando las barreras que limitan sus posibilidades de desarrollo, buscando así la mejor solución a sus necesidades, según las posibilidades y los recursos existentes, haciendo un especial énfasis en la juventud que se encuentra en una situación de desempleo y vulnerabilidad.
- A **promover la participación** de todos los agentes implicados en los procesos más importantes de la entidad, así como en su diseño y posterior evaluación.
- A cooperar en aquellas iniciativas institucionales o de organizaciones orientadas a la **mejora de la empleabilidad juvenil**, la solidaridad social y a la construcción de un mundo mejor.
- A seguir apostando por **acciones de visibilización y reconocimiento del aprendizaje y la Educación No Formal** como un agente de transformación social que haga que se ponga el foco en el valor y papel determinante que tienen estas en el contexto actual.
- A sistematizar los procesos clave de trabajo para **favorecer la mejora continua y la calidad de nuestros servicios**.

Todo ello con el compromiso de cumplir los requisitos que marque la legislación y reglamentación vigente aplicable a cada uno de nuestros servicios y de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Documento aprobado por  
Asamblea Ordinaria de la Asociación Reconoce  
en Madrid a 18 feb 2023